

## **INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL SOBRE DE MATRÍCULA ELECTRÓNICA - 1º E.S.O.**

Para matricular a su hijo/a debe seguir las siguientes instrucciones:

- **Leer atentamente este documento.**
- El plazo para cumplimentar el sobre de matrícula electrónico será *del 1 al 10 de julio*
- Para poder cumplimentarlo necesitará el usuario IANDE que recibió a través de *Pasen* o un certificado electrónico digital en vigor.
- Acceder a la Secretaría virtual de la Consejería de Educación a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

### **IMPRESO A RELLENAR:**

#### **MATRÍCULA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

- Materias comunes obligatorias:** aquí no debe realizar ninguna acción, ya que corresponde al conjunto de asignaturas obligatorias para todo el alumnado.
- Optativas propias de la comunidad:** en este bloque, debe seleccionar para enumerar por orden de preferencia las distintas materias. Tenga en cuenta que solo se matriculará de una de ellas.
- Segunda Lengua Extranjera** (Seleccionar un idioma) :Todo el alumnado debe marcar FRANCÉS (Segundo Idioma). Posteriormente y según informe del equipo educativo podrá ser matriculado en “Área Lingüística de carácter transversal”.
- Religión Católica/Religión Evangélica/Atención Educativa:** debe marcar la opción deseada.
- Otros datos de interés:** se ruega marque la opción que nos permita conocer información relevante sobre la salud de su hijo/a.
- Imagen para la ficha del alumno/a:** rogamos suba una **imagen actual y apropiada para uso escolar**, tipo DNI, en la que se identifique a su hijo/a, ya que ésta será utilizada para la ficha que quedará almacenada en el centro.

#### **CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)**

Es obligatorio cumplimentarlo.

## SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

**No debe rellenar nada.** No existe este servicio para este nivel, por lo tanto, no debe pulsar el botón RELLENAR (verde).

## AUTORIZACIONES

**Personas autorizadas a recoger a su hijo/a durante el curso 2023/24:**

En este apartado puede incluir el nombre o nombres de aquellas personas autorizadas para recoger a su hijo/a si así fuese necesario y a ustedes les fuese imposible hacerlo. Si hay más de una persona debe pulsar el botón verde + y cumplimentar sus datos.

**Autorización uso imagen y voz del alumno/a:**

Deben marcar la opción deseada. Tengan en cuenta que si se realizan actividades complementarias y extraescolares es normal que imágenes y vídeos pueden publicarse posteriormente en la web y redes sociales del centro siempre con fines educativos.

## **(Pulsar siguiente:) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD**

Para continuar el proceso de su solicitud, debe acreditar las circunstancias declaradas anteriormente adjuntando la documentación pertinente (en caso necesario).

### Nota:

Compruebe que los datos de la solicitud son veraces, prestando especial atención a los números de teléfono tanto del solicitante (alumno/a si lo tuviere) como de los tutores legales y **fírmela digitalmente** para finalizar el proceso de presentación telemática.

## **FIRMAR Y PRESENTAR LA SOLICITUD (SMS)**